



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8747

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 110/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE PRÁCTICAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA, A LA FIRMA ELECTROPAR S.A.

Asunción, 29 de octubre de 2025

VISTO: La Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 110/2025, con ID Nº 473718, para Adquisición de Equipos para Laboratorio de Prácticas de Energía Solar Fotovoltaica, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8592 de fecha 9 de setiembre del 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 50957 de fecha 25 de setiembre del 2025, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que dos firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 3 de octubre del 2025;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 10 de octubre del 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 105/2025, para Adquisición de Equipos para Laboratorio de Prácticas de Energía Solar Fotovoltaica, de acuerdo al siguiente detalle:

A: ELECTROPAR S.A. - RUC Nº 80009085-3.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 110/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE PRÁCTICAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA, A LA FIRMA ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
1	INVERSOR SOLAR TRIFASICO DC/AC DE 10 KW.	HUAWEI	China	Unidad	3	14.038.200	42.114.600
2	MODULO FOTOVOLTAICO (RANGO 440W A 470W).	CANADIAN SOLAR	China	Unidad	72	1.200.516	86.437.152
3	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (BATERIA) 10 KWh.	HUAWEI	China	Unidad	2	43.515.971	87.031.942
4	EQUIPO OPTIMIZADOR DE POTENCIA 600W/p.	HUAWEI	China	Unidad	100	514.412	51.441.200
5	CONECTOR MC4 MACHO Y HEMBRA 30A.	ARGO SOLAR	China	Unidad	200	17.460	3.492.000
6	MODULO DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN (WLAN-FE) IEC61010-1/EMC.	HUAWEI	China	Unidad	2	546.563	1.093.126
7	MODULO DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN (4G) IEC61101-1/EMC.	HUAWEI	China	Unidad	2	546.563	1.093.126
8	SENSOR INTELIGENTE TRIFASICO 176VAC-288VAC POR FASE.	HUAWEI	China	Unidad	5	1.762.158	8.810.790
9	CAJA DE RESPALDO (BACKUP BOX-B1) 3300VA (15.2A) POT.MAX.	HUAWEI	China	Unidad	2	10.115.635	20.231.270
10	INTERRUPTOR SECCIONADOR DC 1100VDC.	ABB	Finlandia	Unidad	5	2.286.692	11.433.460
Monto Total G IVA incluido							313.178.666

Por un monto total de G 313.178.666 (guaraníes trescientos trece millones ciento setenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.